

GUÍA DOCENTE

Política y metapolítica.

Máster en pensamiento filosófico contemporáneo

Curso académico 2016/2017

I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	Política y Meta-política
Carácter:	Optativa, semestral
Titulación:	Máster en Pensamiento Filosófico Contemporáneo
Ciclo:	2º (Postgrado)
Departamento:	Filosofía
Unidad docente:	Filosofía, Estética y Teoría del Arte
Profesor responsable:	Manuel Jiménez Redondo

II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

Un supuesto del contenido de este curso es la consideración del sistema político y de la política como un subsistema social junto con el sistema cultural, el sistema económico, la “comunidad societal” y “sociedad civil” como subsistemas todos ellos que integran el sistema social general.

En el contexto de este marco general, en el curso se tratará,

primero, de una introducción al concepto de lo político. Se partirá para ello de la distinción de Hobbes en los capítulos XIII, XIV y XV del *Leviatán* entre una concepción instrumental de lo político y una concepción comunitaria de lo político, tal como esa distinción ha sido interpretada en el pensamiento de después de la Segunda Guerra Mundial y tal como puede verse hoy lo subyacente en ella;

segundo, de tomar para ello en consideración aspectos hoy esenciales de la determinación del sistema político por los demás subsistemas sociales;

tercero, de hacer eso por la vía de recurrir a algunos casos, aspectos y temas de particular relevancia en los que se han venido centrando las discusiones sobre esa determinación en los últimos años.

III.- VOLUMEN DE TRABAJO

Actividad formativa	Horas	Presencialidad (%)
Asistencia a clases teóricas	24	100
Preparación y estudio de clases teóricas	20	0
Tutorías	11	100
Redacción de ensayos y memorias	45	0
TOTAL	100	

IV.- OBJETIVOS GENERALES

Los señalados en II. (Introducción a la asignatura)

V.- CONTENIDOS

En el curso se abordarán principalmente *cinco* puntos.

Primero: recurriendo a Heidegger, se trata de hacerse una idea del concepto de libertad subyacente en lo político moderno-contemporáneo y en su desenvolvimiento.

Segundo: recurriendo a la discusión actual sobre economía keynesiana o economía no keynesiana y a las bases de la economía keynesiana tal como se enuncian en la *Teoría General* de Keynes, se trata de hacerse una idea precisa del actual desbordamiento de lo político por lo económico en la doble función de lo político, a saber: la de asegurar el funcionamiento del derecho y la de realización de fines colectivos.

Tercero: recurriendo a alguna versión de los dos debates Ratzinger-Habermas, que, pese a la desaparición de Ratzinger de la esfera pública, siguen definiendo la actualidad en este tema, se trata de analizar un aspecto de la relación entre sistema político y sistema cultural, como es la reaparición de lo religioso en el contexto político global, bien en forma substantiva, bien en forma de una discusión sobre las bases morales pre-políticas del orden liberal, o bien en la forma general de la actual borradora de lo utópico-político o de la retracción de las “energías utópicas” desde lo

político a lo religioso y a lo “telúrico”. Tal reaparición se vuelve central en todo caso en lo que se refiere a la cuestión de las bases de un orden internacional de derecho.

Cuarto: En general el orden europeo de posguerra presenta una estructura reactiva. Es un orden políticamente construido o nacido como evitación de los problemas y situaciones que llevaron a la crisis de civilización de los años treinta del siglo XX, y ello en un determinado contexto general. Se trata de examinar esas estructuras reactivas sobre el trasfondo de aquellos problemas y situaciones y examinar también cómo responden en un contexto general que se ha transformado, pese a una cierta prosecución del sueño europeo de “política interior”.

Recurriendo a textos de Carl Schmitt y otros, y teniendo presente todo lo anterior, se trata de cobrar claridad acerca de algunos fenómenos de des-estructuración, violenta o no violenta, de lo jurídico-político en el contexto de lo político actual económicamente desbordado. Se prestará también atención al fenómeno de desestructuración que representa hoy el llamado “problema territorial” en el caso español.

Y sin embargo, el orden europeo de posguerra tal como se articuló entre los años sesenta y ochenta del siglo XX se ha convertido retrospectivamente en una especie de utopía concreta para todos. Se trata de analizar ese orden también en este aspecto en el contexto indicado.

Quinto: tanto Keynes, como Habermas-Ratzinger, como en cierto modo también C. Schmitt, coinciden en referirse a estados de ánimos colectivos en los que en momentos de crisis se traslucen aspectos muy básicos de una conciencia moderna que una y otra vez da consigo misma en forma de un elemental sentimiento de falta, ausencia, pérdida, o melancolía. Ello ha sido muy bien analizado por Fichte, Novalis, Hegel, y otros, e incluso por el propio Keynes. Utilizando el concepto de “temporalidad original” de *Ser y tiempo* de Heidegger y la idea *Futuro pasado* de R. Koselleck se trata de poner en una perspectiva histórica lo que en esos estados de ánimo se trasluce, que también resulta políticamente determinante y en ocasiones incluso decisivo.

VI.- DESTREZAS A ADQUIRIR

Ya es de por sí una importante destreza el saber acceder con precisión y claridad tanto a algunos conceptos filosóficos básicos como también a los conceptos más generales, *categoriales*, de importantes disciplinas. Pero representa una destreza añadida la capacidad de descubrir los aspectos y el modo en que algunos de esos conceptos básicos llegan a copertenecerse en un determinado momento. Pues el modo en que lo hacen define lo básico, o los aspectos más básicos, de la situación de que se trate. Esa situación no se nos ilumina sino entendiendo esa copertenencia, por fugaces que puedan ser tanto ésta como la situación definida por ella y, por tanto, por fugaz que pueda ser el interés de esa comprensión. En nuestro caso se trata de la comprensión de lo político desbordado y de cultivar la competencia necesaria para obtener esa comprensión.

VII.- HABILIDADES SOCIALES

La obtención de la capacidad de introducirse en una articulación de conceptos que posibilitan una comprensión, por momentánea y provisional que sea, de aspectos básicos de una concreta totalidad social en un determinado momento, es una habilidad social de primer orden.

VIII.- TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Tema	Título y contenido	Sesiones
1	La idea moderna de libertad y la cuestión de su auto-viabilidad jurídica, social y política. <i>Leviatán</i> , <i>Behemoth</i> y el <i>Leviatán</i> desafiado.	3 sesiones
2	Libertad y guerra. El concepto de lo político. Teología política. El <i>nomos</i> de la tierra: lo político internacional actual.	3 sesiones
3	Economía y guerra. Complementariedad funcional de Estado y economía en el orden de europeo de posguerra. Fuentes de la forma europea de la estatalidad liberal en la posguerra.- Economía keynesiana. Las crisis económicas de 1929 y de 2008. La discusión en torno a Keynes.	3 sesiones
4	Las bases morales pre-políticas del orden liberal. Los ecos de la discusión en torno a ese tema. El porqué del interés suscitado por dicha discusión. Política, religión y utopía.	2 sesiones
5	El cuestionamiento interno de la estatalidad liberal. La transformación occidental del mundo y el cuestionamiento externo de la estatalidad liberal. Más allá o más acá del Estado nacional: la cuestión del alcance del ámbito de plasmación de los principios liberales.	2 sesiones
6	Repaso en conjunto de los temas tratados, y conclusiones	1 sesión

IX.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Bibliografía básica:

Heidegger, M., “¿Qué es metafísica?” (traducción de X. Zubiri), en: *Cruz y Raya*, Ediciones Turner, Madrid 1974.

Hobbes, Th., *Leviatán*, caps. XIII, XIV, XVII.

Habermas, J., “La soberanía popular como procedimiento”, en: J. Habermas, *Facticidad y validez*, Trotta, Madrid 1998, págs. 589 ss.

Keynes, J. M., *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (1936), México 1943.

Keynes, J. M., “Las posibilidades económicas de nuestros nietos” (1930), en: Keynes, J. M., *Ensayos de persuasión*, Crítica, Barcelona 1988.

Schmitt, C., *Teoría del partisano*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1962.

Habermas, J., Ratzinger, J., “Las bases morales pre-políticas del Estado liberal” en *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, 18, 2005, págs. 75-91.

Bibliografía complementaria:

Parsons, T., *The System of Modern Societies*, Prentice Hall, Englewood Cliffs, N.J. 1971.

Schmitt, Carl, *El concepto de lo político*, Alianza Editorial, Madrid 1999.

Schmitt, Carl, *Tierra y mar; consideraciones sobre la historia universal*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1952.

Schmitt, C., *El Nomos de la Tierra*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1952.

Keynes, J. M., *Ensayos de persuasión*, Crítica, Barcelona 1988.

Krugman, P., “How Did Economists Get It So Wrong?”, *New York Times* de 2 de setiembre de 2009.

Hegel, W. G. F., *Fenomenología del espíritu* (cap. VI, B, III, “La libertad absoluta y el Terror”), Pretextos, Valencia 2009.

Habermas, J., *Teoría de la acción comunicativa*, Trotta, Madrid 2010.

Jiménez Redondo, M., “Religión y cultura política liberal. Sobre las discusiones Ratzinger-Habermas”, en *SCIO*, Valencia 2007, págs. 43-74.

X.- METODOLOGÍA

Cada sesión consistirá en una introducción general, en un análisis de un texto o textos que se suponen previamente leídos, y en un debate sobre las cuestiones suscitadas.

XI.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se establecerá de acuerdo con las normas generales que rigen en este máster, aprobadas por la Comisión de Coordinación Académica y reproducidas en la memoria de acreditación (disponible en la web del máster).